

MEMORANDO
20204000037883

GD-F-010 V.11

Bogotá D.C., 08/04/2020

Página 1 de 1

PARA LUISA FERNANDA CAMARGO SANCHEZ
Asesora despacho Superintendencia delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

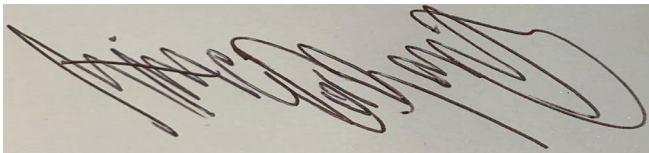
DE SUPERINTENDENTE DELEGADO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y
ASEO

ASUNTO Designación de Supervisión del Contrato de prestación de servicios No 464 de
2020

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.3 del manual de Supervisión y la cláusula No 7 del anexo de cláusulas contractuales del contrato de prestación de servicios No 464 de 2020, suscrito con José David Narváez Moreno, me permito designarla como supervisora del contrato de prestación de servicios de la referencia, a partir del 08 de abril de 2020

Igualmente me permito adjuntar el informe detallado del estado de ejecución del contrato y el certificado de cumplimiento del mismo.

Cordialmente,



MILTON EDUARDO BAYONA BONILLA

Proyectó: Juan Manuel Sierra Pardo – Contratista – DAAA
Revisó: María del Carmen Marroquín Vasco – Abogada – DAAA